

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLENO/2026/5	El ple

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

28 de mayo de 2026

Duración:

Desde las 20:00 hasta las

Lugar:

Salón de Plenos

Presidida por:

Héctor Ramos Portolés

Secretario:

Joaquín Valls Calero

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Alejandro Maireles Rodriguez	SÍ
Andrea Esteve Santamaría	SÍ
Héctor Ramos Portolés	SÍ
Javier Victoria Martinez	SÍ
Jordi Carballeira Marti	SÍ
Josep Cristià Linares Vayo	SÍ
José Enrique Esteve Rodríguez	SÍ
Juan Carlos Gascon Pauner	SÍ
Judith Calpe Salvador	SÍ
Maryuri Gutiérrez Bejarano	SÍ

Pablo Anton Barrera	SÍ
Sergio Martinez Bausa	SÍ
Silvia Llorens Nebot	SÍ
Vicent Esteve Tena	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del borrador del acta de fecha 30 abril 2026

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

Resolución:

Visto el borrador del acta y no habiendo observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se considera legalmente aprobada.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_01R.mp3

2. Expediente 1963/2026.RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO (REC) 05-2026

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 8, En contra: 5, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Hechos y fundamentos de derecho:

PRIMERO. Visto el informe de fiscalización con reparo suspensivo de la relación F-2026-25, donde se informa de la existencia de obligaciones económicas indebidamente adquiridas, por importe presupuestario de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CENTIMOS CON CUARENTA CENTIMOS (53.448,40 €) e importe total de las facturas de CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS (54.861,54€)

SEGUNDO. Vista la necesidad de obtener un título jurídico que habilite la aplicación de la obligación al presupuesto a través de un reconocimiento extrajudicial de créditos.

TERCERO. Visto informe de los órganos gestores de fecha 15 de mayo de 2026, donde se indica que los gastos incluidos en la relación corresponden a prestaciones cuyas facturas cuentan con la conformidad de las autoridades y empleados públicos y que se han realizado las prestaciones y los precios son ajustados a mercado, así como que los proveedores han actuado de buena fe por orden de la administración.

CUARTO. Visto el informe conjunto de Secretaria e Intervención de fecha 15 de mayo de 2026.

A la vista de los expuesto, se suscribe la siguiente:

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1241 de 18 de mayo de 2026.

Resolución:

El Alcalde informa sobre el resultado de la votación en la CIG, la Concejala Maryuri explica el asunto. Los diferentes Portavoces manifiestan sus posturas y el Concejál Gascón manifiesta su disconformidad por diversos motivos, sometida a votación por 8 a favor y 5 votos en contra de los Grupos PP y VdB, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar la liquidación de las cantidades a satisfacer derivadas de las prestaciones recogidas en el Anexo I y cuya cuantía total asciende a la cantidad presupuestaria de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CENTIMOS CON CUARENTA CENTIMOS (53.448,40 €) e importe total de las facturas de CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS (54.861,54€), por considerar que existen razones de interés público que aconsejan no acudir a la vía de la revisión de oficio por los graves perjuicios que ello podría ocasionar para los administrados y para el tercero que actúa de buena fe.

SEGUNDO. Aprobar el reconocimiento extrajudicial por importe de la relación F/2026/25 para imputar las obligaciones indebidamente adquiridas a las aplicaciones presupuestarias del presupuesto para 2026, previstas en el Anexo I.

TERCERO. Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones presupuestarias por el importe de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CENTIMOS CON CUARENTA CENTIMOS (53.448,40 €) y con cargo a las aplicaciones presupuestarias previstas en la relación F/2026/25 del ANEXO I.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_02R.mp3

Documentos anexos:

- Anexo 1. Relacion f-25-2026-facturas rec 05-2026-expte 1963-2026

3. Expediente 1990/2026. E.M.C. 19/2026 CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO POR REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES. PLENO DE MAYO 2026.	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 8, En contra: 0, Abstenciones: 5, Ausentes: 0

Hechos y fundamentos de derecho:

PRIMERO. El Ayuntamiento pretende realizar las siguientes actuaciones:

- Adquirir nuevas antenas de radiocomunicación municipales.

- Instalar un punto de recarga eléctrica.
- Comprar maquinaria para la lectura de los contadores de agua potable.
- Adquirir cinco mesas para el museo de Borriol.
- Ampliación y mejora del skate park.
- Pago del precio del terreno del instituto acordado por el jurado provincial de expropiación.

SEGUNDO. Visto que queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Visto el informe del Interventor municipal.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1250 de 18 de mayo de 2026.

Resolución:

El Alcalde informa sobre el resultado de la votación en la CIG, el Concejal Linares explica el asunto. Los diferentes Portavoces manifiestan sus posturas y se comenta el asunto y se felicita a los técnicos, en especial al Arquitecto Municipal. Sometida a votación, por 8 a favor y 5 abstenciones de los Grupos PP y VdB, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 19/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, como sigue a continuación:

Incremento de créditos de gastos

DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN	920-62300	29.500 €
PUNTO DE RECARGA COCHE ELÉCTRICO	920-62301	15.000 €
LECTORES DE CONTADORES DE AGUA	161-62300	4.700 €
MOBILIARIO MUSEO	333-62500	2.331 €
MEJORA Y AMPLIACIÓN SKATE PARK	342-60900	7.800 €
ADQUISICIÓN TERRENOS INSTITUTO	920-60000	14.761,09 €
TOTAL		74.092,09 €

Incremento de previsiones de ingresos

DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	87000	74.092,09 €
TOTAL		74.092,09 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_03R.mp3

4. Expediente 1982/2026. E.M.C. 20/2026 SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO POR REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES. PLENO MAYO 2026.

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 8, En contra: 0, Abstenciones: 5, Ausentes: 0

Hechos y fundamentos de derecho:

PRIMERO. Existe la necesidad de realizar mayores gastos que se han puesto de manifiesto durante el ejercicio, entre los que se encuentran, el arreglo y puesta en marcha de ascensores, la conservación y mantenimiento del colegio y la realización de trabajos de pintura en el edificio de la tercera edad.

SEGUNDO. Visto que queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Visto el informe del Interventor municipal.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1249 de 18 de mayo de 2026.

Resolución:

El Alcalde informa sobre el resultado de la votación en la CIG, la Concejala Llorens explica el asunto. Los diferentes Portavoces manifiestan sus posturas, se comenta el asunto entre los presentes (...) Sometida a votación, por 8 a favor y 5 abstenciones de los Grupos PP y VdB, se adopta el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 20/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, como sigue a continuación:

Incremento de créditos de gastos

DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. TERCERA EDAD.	235-212	3.000 €
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. COLEGIO.	323-212	32.000 €
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. ADM GENERAL.	920-213	8.000 €
TOTAL		43.000 €

Incremento de previsiones de ingresos

DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	87000	43.000 €
TOTAL		43.000 €

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_04R.mp3

5. Expediente 33/2024. Aprobación definitiva modificación puntual nº 35 NNSS.

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 11, En contra: 0, Abstenciones: 2, Ausentes: 0

Hechos y fundamentos de derecho:

Visto el expediente para la modificación puntual nº35 de las Normas Subsidiarias de Borriol, en relación con la tramitación, y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por el Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de abril de 2024 se acuerda:

“PRIMERO.- Iniciar el procedimiento para la aprobación de la modificación nº 35 de las Normas Subsidiarias de Borriol de acuerdo con los fundamentos de derecho que constará de tramitación ambiental y tramitación sustantiva.

SEGUNDO.- Remitir el expediente al órgano ambiental para el inicio y tramitación de la fase de evaluación ambiental y territorial estratégica”

SEGUNDO.- Seguida la tramitación administrativa, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 24 de octubre de 2024, acuerda emitir informe ambiental y territorial estratégico favorable en el procedimiento simplificado de evaluación ambiental y territorial estratégica. El informe ambiental se publica el 20 de marzo de 2025 en el DOCV n.º 10070 y en la página WEB municipal.

TERCERO.- De acuerdo con la memoria la modificación tiene por objeto modificar la separación de viales en las parcelas con una pendiente superior al 35% de forma que se permita un retranqueo de 3,00 metros en lugar de los 10,00 metros actuales, afectando únicamente a las determinaciones definidas dentro del rango y escala de la ordenación pormenorizada. En concreto consta en el expediente Documento Inicial Estratégico y Borrador de la Modificación Puntual, con los apartados descritos en el art. 52.1 y 52.2 del TRLOTUP.

- Modificación puntual n.º 35 de las Normas Subsidiarias de Borriol. (r.e. 3756 de 21/12/2023)

Esta documentación puede consultarse así mismo en el siguiente enlace:

<https://borriol.sedelectronica.es/transparency/6e8b9fbc-72f4-41d5-8b1d-a094ee34a738/>

CUARTO.- En fecha 19 de junio de 2024 se emite informe técnico con Cód. Validación: 3ZW6LFYETFQYF45Z4S3AFQ4FP.

QUINTO.- En fecha 24 de octubre de 2024 la Junta de Gobierno acuerda emitir informe ambiental y territorial estratégico favorable en el procedimiento simplificado de evaluación ambiental y territorial estratégica de la modificación puntual nº35 de las Normas subsidiarias de Borriol (separación de construcciones a lindes en viales de la Urbanización La Coma) fecha 15 de enero de 2026 y en la web municipal.

SEXTO.- En fecha 21 de noviembre de 2025 se emite informe técnico con Cód. Validación: 57946K9S5H5MFY3LR4E4ZN7LH.

SÉPTIMO.- En fecha 18 de diciembre de 2025 se aprueba inicialmente el planeamiento, en su fase sustantiva, y se somete a un periodo de información pública de 45 días hábiles en DOGV y en un diario no oficial de amplia difusión, así como consultas a los distintos organismos afectados y entidades suministradoras. Es por lo que se publica en el DOGV nº10281 de fecha 15 de enero de 2026, y en el periódico Mediterráneo en fecha 14 de enero de 2026.

OCTAVO.- Se recibe contestación a la consulta de información pública de la Consellería de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación de fecha 22 de diciembre de 2025.

NOVENO.- Obra certificado de Secretaria de fecha 24 de marzo de 2026, mediante el cual se acredita que en dicho periodo no se han presentado alegaciones.

DÉCIMO.- Obra informe de Arquitecto Municipal de fecha 27 de abril de 2026 con Cód. Validación: 7DHJ5YZQTRCGW46Z6CT5P7AA

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Finalizada la evaluación ambiental y territorial estratégica por el procedimiento simplificado, la tramitación del plan se ha sujetado a lo dispuesto en el art. 61 del TRLOTUP.

SEGUNDO.- En virtud del artículo 61.1.a) y b) del TRLOTUP, superados los trámites ambientales previstos en los artículos 52 y 53 del texto refundido, de acuerdo con los antecedentes, se han seguido los trámites de información pública, durante un periodo mínimo de 45 días, asegurando las medidas mínimas de publicidad previstas en el artículo 55.2, y consulta a los organismos afectados con petición de los informes exigibles conforme a la legislación sectorial.

Visto el informe emitido por el Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón de la Dirección Territorial de Castellón, por el que se concluye que: *“1.- La modificación tiene por objeto alterar la redacción del artículo 355.- Distancias mínimas, para incorporar excepciones a las reglas generales ya previstas para las distancias mínimas a vial y a los colindantes que deben mantener las edificaciones en la urbanización “La Coma” de Borriol. Estas nuevas singularidades, únicamente se aplicarán a las parcelas con una pendiente superior al 35 por cien.*

Así, se considera que la modificación remitida afecta exclusivamente a determinaciones propias de la ordenación pormenorizada en suelo urbano. Por ello, la aprobación definitiva va a corresponder al Ayuntamiento, según lo que resulta del artículo 44.6 del TRLOTUP.

2.- Dentro del trámite de consultas previsto en el artículo 61.1.a) del TRLOTUP, este Servicio Territorial de Urbanismo no tiene observación alguna que efectuar.

Finalizado el plazo de información pública, la modificación será sometida a aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento. Tras la aprobación definitiva, el Ayuntamiento deberá solicitar la inscripción del instrumento de planeamiento en el Registro autonómico de instrumentos de planeamiento, en los términos previstos en el artículo 180 y Anexo IX del TRLOTUP y en el artículo 4 y la Norma 4 del Anexo I del Decreto 65/2021, de 14 de mayo, del Consell, de regulación de la Plataforma Urbanística Digital y de la presentación de los instrumentos de planificación urbanística y territorial. Esta remisión ha de efectuarse electrónicamente a través del siguiente enlace: https://ovius.gva.es/oficina_tactica/?idioma=ca_ES#/tramita/25046/25253/procedimientos”

En fecha 27 de abril de 2026 se emite informe por el Arquitecto Municipal:

“Que visto el expediente tramitado por el Ayuntamiento, referente a la Modificación Puntual n.º 35 en relación a la separación de las construcciones a lindes en viales de la Urbanización La Coma, cabe señalar las siguientes consideraciones:

TRAMITACIÓN:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67, sobre modificaciones de los planes y programas del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana (en adelante TRLOTUP) tengo a bien informar en los siguientes términos:

En fecha 24 de octubre de 2024 la Junta de Gobierno Local, acordó “emitir informe ambiental y territorial estratégico favorable en el procedimiento simplificado de evaluación ambiental y territorial estratégica de la modificación puntual número 35 de las Normas Subsidiarias de Borriol de acuerdo con el artículo 53.2.b del TRLOTUP y teniendo en cuenta los criterios del anexo VIII de dicha ley, por considerar que no tienen efectos significativos negativos sobre el medio ambiente”. Dicho acuerdo se publicó en el DOGV n.º 10070 de fecha 20 de marzo de 2025, y en el expediente consta certificado de no alegaciones de fecha 30 de junio de 2025.

Durante este plazo se han realizado consultas en las que se ha puesto de manifiesto la necesidad de incluir aclaraciones al respecto dado que no solo se debería reducir la separación a la línea de vial (linde frontal) sino también la separación a colindantes, dado que la acusada pendiente de las parcelas objeto de la presente modificación puede afectar no solo al linde frontal sino también al resto de lindes. Por tanto se propone introducir un nuevo texto en el articulado de la siguiente forma: Artículo 355.- DISTANCIAS MÍNIMAS. (LA COMA - Residencial) (modificado por la Mod.nº5 - aprobada el 13/06/2001 y por la Mod.nº26 - aprobada el 28/02/2012).

a) Distancias entre edificios. Dentro de una parcela susceptible de ubicar más de un edificio, la distancia a guardar entre los mismos no será inferior a 5,00 metros, dependiendo del número de plantas su separación, según se indica a continuación:

Nº Plantas Separación entre edificios

1 Planta 5,00 metros

2 Plantas 7,00 metros

3 Plantas 9,00 metros

Esta separación siempre vendrá determinada por el edificio de más altura.

b) Distancias a colindantes.

Los edificios guardarán hasta el eje de la medianera o a colindantes una distancia igual o superior a 6,00 metros, si se trata de un edificio de 1 planta, y 7,00 metros en caso de que el edificio tenga dos o tres plantas.

Todo ello con excepción de aquellas parcelas que presenten una pendiente superior al 35% donde esta distancia mínima podrá ser de 3,00 metros, debiendo justificar tal condición aportando levantamiento topográfico actualizado de la parcela.

c) Distancia a viales. La distancia mínima de los edificios a línea de vial será de 10,00 metros, con excepción de aquellas parcelas que presenten una pendiente superior al 35% donde la distancia

mínima del edificio a la línea del vial podrá ser de 3,00 metros, debiendo justificar tal condición aportando levantamiento topográfico actualizado de la parcela.

La tramitación del presente expediente esta sujeta a lo dispuesto en el artículo 61 del TRLOTUP. Emitidos los informes técnico y jurídico en fecha 18 de diciembre de 2025 el Ayuntamiento Pleno acuerda aprobar inicialmente el planeamiento (Fase Sustantiva), de la modificación puntual nº 35 de las Normas Subsidiarias de Borriol cuyo objeto es modificar el artículo 355, someter a Información pública el presente acuerdo, durante el plazo de 45 DIAS HÁBILES mediante los correspondientes anuncios en el DOGV y en un diario no oficial de amplia difusión, consultar a los organismos afectados y proceder a la inserción en la página web municipal de la documentación sometida a información pública tanto en la sede electrónica municipal como en las dependencias de Urbanismo del Ayuntamiento de Borriol.

En fecha 22 de diciembre de 2025, r.e. 4779 se recibe informe del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón de la Vicepresidencia Tercera de la Consellería de Medio Ambiente, Infraestructuras, Territorio y de la Recuperación, que “la modificación remitida afecta exclusivamente a determinaciones propias de la ordenación pormenorizada en suelo urbano. Por ello, la aprobación definitiva va a corresponder al Ayuntamiento (...) Finalizado el plazo de información pública, la modificación será sometida a aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento”

En fecha 14 de enero de 2026 se inserta anuncio en el Periódico Mediterráneo y se publica anuncio en el DOGV n.º 10281 de fecha 15 de enero de 2026, fijando un plazo de 45 días hábiles de exposición al público, y en el expediente consta certificado de no alegaciones de fecha 24 de marzo de 2026. CONCLUSIÓN:

Por todo ello desde el punto de vista técnico, y superada la fase ambiental, conforme a lo indicado por el Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón, procede superar la fase sustantiva y así con ello acordar la aprobación definitiva de la modificación puntual nº 35 de las NN.SS. de Borriol, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.1 del TRLOTUP, dando traslado del presente informe a los servicios jurídicos del ayuntamiento para que incorpore cuantas consideraciones estime oportunas.

Asimismo se deberá solicitar la inscripción del instrumento de planeamiento en el registro autonómico de instrumentos de planeamiento, en los términos previstos en el artículo 180 y Anexo IX del TRLOTUP y en el artículo 4 y la Norma 4 del Anexo I del Decreto 65/2021, de 14 de mayo, del Consell, de regulación de la Plataforma Urbanística Digital”

TERCERO.- De acuerdo con el artículo 61.1.d del TRLOTUP “Una vez concluidas las anteriores actuaciones [información pública y petición de informes], el plan será sometido a aprobación por el Pleno del Ayuntamiento u órgano que corresponda. Cuando se modifique la ordenación estructural, la aprobación definitiva corresponderá a la conselleria competente en urbanismo. Los planes que tengan por objeto una diferente zonificación o uso urbanístico de zonas verdes previstas requerirán dictamen previo del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana”.

De acuerdo con los informes emitidos la modificación afecta únicamente a la ordenación pormenorizada, y no afecta a una diferente zonificación o uso urbanístico de zonas verdes.

CUARTO.- De acuerdo con el art.61.2 del TRLOTUP *“El acuerdo de aprobación definitiva, junto con sus normas urbanísticas, se publicarán para su entrada en vigor en el boletín oficial de la provincia.*

Cuando la aprobación definitiva sea municipal, antes de su publicación, se remitirá una copia digital del plan a la conselleria competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo para su inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico.”

La inscripción del instrumento de planeamiento en el Registro autonómico se instrumentos de planeamiento, se hará en los términos previsto en el art. 180 y Anexo IX del TRLOTUP y en el art. 4 y la Norma 4 del Anexo I del Decreto 65/2021, de 14 de mayo, del Consell, de regulación de la Plataforma Urbanística Digital y de la presentación de los instrumentos de planificación urbanística y territorial. Esta remisión ha de efectuarse electrónicamente a través del siguiente enlace:
https://ovius.gva.es/oficina_tactica/?idioma=ca_ES#/tramita/25046/25253/procedimientos

De acuerdo con el art. 65.2 de la LBRL, debe darse traslado del acuerdo adoptado a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

De acuerdo con el artículo 70.2 de la LBRL el art. 7.1 de la ley 1/2022, de 13 de abril de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana, en relación con el artículo 24 del mismo texto legal y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el acuerdo de aprobación definitiva, junto con sus normas urbanísticas, se publicarán en el Tablón de Edictos Municipal y en el Portal de Transparencia.

QUINTO.- Respecto a la competencia para la aprobación de la modificación propuesta según los artículos 44.6 y 61.1.d del TRLOTUP la misma corresponde al Ayuntamiento y en concreto, de acuerdo con el artículo 22.2.c de la LBRL, al Pleno con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, de acuerdo con el artículo 47.2.II de la LBRL.

De acuerdo con el artículo 3.3.c y 3.3.d.7º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional *“La función de asesoramiento legal preceptivo de la Secretaría comprende entre otras: c) La emisión de informe previo siempre que se trate de asuntos para cuya aprobación se exija la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación o cualquier otra mayoría cualificada*

7.º Aprobación, modificación o derogación de convenios e instrumentos de planeamiento y gestión urbanística.”

Por tanto para la aprobación de la modificación será necesario la emisión de informe por la Secretaría Accidental, y en atención a lo dispuesto en el art.3.4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional: *“La emisión del informe del Secretario podrá consistir en una nota de conformidad en relación con los informes que hayan sido emitidos por los servicios del propio Ayuntamiento y que figuren como informes jurídicos en el expediente”.*

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1254 de 18 de mayo de 2026.

Resolución:

El Alcalde informa sobre el resultado de la votación en la CIG, el Concejal Victoria explica el asunto. Los diferentes Portavoces manifiestan sus posturas y se comenta el asunto entre los presentes (...). Sometida a votación, por 11 votos a favor y 2 abstenciones de los Grupos VdB, se adopta el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- APROBAR definitivamente la modificación puntual nº35 de las Normas Subsidiarias de Borriol.

SEGUNDO.- REMITIR antes de su publicación una copia digital a la Consellería en materia de ordenación del territorio y urbanismo para su inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de planeamiento Urbanístico.

TERCERO.- PUBLICAR el acuerdo de aprobación definitiva junto con sus normas urbanísticas e el Boletín Oficial de la Provincia para su entrada en vigor, y en el Tabló de Anuncios Municipal y en el Portal de Transparencia.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_05R.mp3

6. Expediente 276/2025. Alegaciones a las Modificación Puntual n 37-Vall d Umbrí.	
Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 8, En contra: 0, Abstenciones: 5, Ausentes: 0

Hechos y fundamentos de derecho:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- En fecha 20 de enero de 2025 se presenta propuesta por las personas propietarias constituidas en Agrupación de Interés Urbanístico Vall d'Umbrí para que se admita a trámite el Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución "Vall D'Umbrí" de las Normas Subsidiarias de Borriol. Se incorpora al expediente borrador de la modificación y documento inicial estratégico. La solicitud se reitera en fecha 10 de junio de 2025 y el 25 de agosto de 2025.

SEGUNDO.- En fecha 25 de julio de 2025 se emite informe técnico.

TERCERO.- En fecha 1 de septiembre de 2025 se emite informe jurídico de tramitación.

CUARTO.- Como órgano promotor, mediante acuerdo Plenario de fecha 11 de septiembre de 2025 se acuerda:

«PRIMERO.- Admitir a trámite la iniciativa para la aprobación de programa de actuación integrada en régimen de gestión por las personas propietarias, condicionada a los efectos de que se emita con carácter preceptivo documento de alcance de estudio ambiental y territorial estratégico o el informe ambiental y territorial estratégico, según proceda y de conformidad con los art. 52 y 53 del TRLOTUP, de la modificación nº 37 de las Normas Subsidiarias de la Urbanización Vall D'Umbrí.

SEGUNDO.- Remitir el expediente al órgano ambiental para el inicio y tramitación de la fase de evaluación ambiental y territorial estratégica."

QUINTO.- En fecha 20 de noviembre de 2025, se acuerda someter el documento que contiene el borrador del plan y el documento inicial estratégico de la modificación nº 37 de las Normas Subsidiarias de la Urbanización Vall D'Umbri a consultas de las administraciones públicas y personas interesadas de acuerdo con el artículo 50.1, apartado b) del TRLOTUP, quedando condicionada la iniciativa para la aprobación de programa de actuación integrada en régimen de gestión por las personas propietarias, al informe preceptivo de documento de alcance de estudio ambiental y territorial estratégico, siendo el plazo de emisión de un plazo mínimo de treinta días hábiles desde la recepción de la solicitud de informe para los planes que afecten exclusivamente a la ordenación pormenorizada o al suelo urbano que cuente con los servicios urbanísticos implantados sin modificación del uso dominante de la zona de ordenación estructural correspondiente y de un plazo mínimo de sesenta días hábiles para los planes que afecten a las demás determinaciones comprendidas en la ordenación estructural.

De las consultas efectuadas, se recibe informe de fecha 1 de diciembre de 2025 del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón (CSV:B9BZ211P:1HU5B9B3:HAQDUQIF), en el siguiente sentido:

"con la presente modificación puntual se pretende dotar a las parcelas, junto con las edificaciones existentes incluidas en la Urbanización Vall d'Umbri de todos los servicios básicos necesarios obtener la condición de solar.

La modificación propuesta se establece en los siguientes términos:

1. Modificación del trazado de los viales, manteniendo un ancho constante mínimo de 6,00 m y ajustándose a las viviendas consolidadas, garantizando el acceso rodado a todas las parcelas.

2. Redelimitación de la unidad de ejecución ajustándose, por un lado, al trazado del vial CV-10, y definiendo la superficie real destinada a la dotación asistencial (Residencia Vall d'Umbri).

3. Redelimitación de las zonas destinadas a espacios libres y definición de otras nuevas.

Los servicios urbanísticos (abastecimiento de agua, alcantarillado, alumbrado público, red eléctrica de media y baja tensión y pavimentaciones), se desarrollarán en el correspondiente proyecto de urbanización.

Con estas modificaciones, que son ajustes a la realidad topográfica y geométrica, se conseguirá dotar de los servicios básicos a las parcelas junto con las edificaciones existentes de la urbanización Vall d'Umbri, tras el desarrollo del correspondiente Programa de Actuación Integrada."

SEXTO.- Constan en el expediente varias cartas presentadas por D. Raimundo Defez Defez, en representación de la Comunidad de Propietarios Vall d'Umbri:

-En fecha 27 de enero de 2026 con r.e 442, de renuncia voluntaria de propietarios adheridos a la N.E. C.U Vall d'Umbri;

-En fecha 10 de febrero de 2026 r.e 655 aporta de nuevo la documentación de fecha 27 de enero de 2026, con la que se solicitaba la baja voluntaria de los socios de la NECU Vall d'Umbrí.

-En fecha 13 de febrero de 2026 con r.e 476 solicita al Ayuntamiento que tome razón de la baja de varios propietarios y se valore la inactividad prolongada, caducidad o disolución de la NECU;

-En fecha 25 de febrero de 2026 reitera solicitud de baja.

Nos consta que el comunicado de renuncia voluntaria ha sido enviado también a la Agrupación de Interés Urbanístico (en adelante AIU).

Las cartas solicitaban se emitiera informe que considerase la baja de varios propietarios y la falta de legitimidad y censo desactualizado. Desde el Departamento de Urbanismo se emitió informe al respecto de fecha 24 de febrero de 2026, sin que hasta la fecha hayan accedido a él.

SÉPTIMO.- En fecha 18 de marzo de 2026, con r.e 1224, se presenta por D^a Rosa Isabel Beltrán Sánchez escrito, en el que se solicita, entre otros, se proceda a la suspensión cautelar inmediata de cualquier trámite relacionado con la Modificación Puntual nº37 o el Programa de Actuación Integrada.

En su escrito hace referencia a la falta de legitimación actual de la AIU NECU Vall d'Umbrí, para actuar como promotora del PAI o de la Modificación nº37. La utilización de un censo de propietarios del año 2002, que incluye unas personas fallecidas o que ya no ostentan la titularidad, junto con la acreditada pérdida de la mayoría de suelo necesaria (más del 50%) tras las renunciaciones masivas presentadas, invalida cualquier capacidad de actuación de dicha agrupación.

En base a estos hechos corresponden los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Las Agrupaciones de Interés Urbanístico se regulan en el art. 177 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje (en adelante TRLOTUP):

“Las personas propietarias de terrenos podrán constituirse como agrupación de interés urbanístico siempre que esta reúna los siguientes requisitos:

a) Integrar a las personas propietarias de terrenos que representen más de la mitad de la superficie afectada del ámbito de un programa de actuación, excluidos los de titularidad pública. Se acreditará incorporando a la escritura pública de constitución un plano que identifique el ámbito de la actuación y sobre el que se reflejen las parcelas catastrales que se correspondan con las fincas afectadas por la misma.

b) Tener por objeto:

1.º Concurrir al concurso para la adjudicación de un programa de actuación integrada o aislada.

2.º Colaborar con el agente urbanizador de forma convenida con él.

3.º Cualquier otra finalidad lícita relacionada con la programación y ejecución de la actuación.

c) Constituirse en escritura pública que protocolice sus estatutos y que se inscribirá en el registro de agrupaciones de interés urbanístico y entidades urbanísticas colaboradoras. La inscripción dotará a la agrupación de personalidad jurídico-pública. No obstante, se regirá por el derecho privado salvo en lo referente a su organización, formación de voluntad de sus órganos y relaciones con la administración actuante.

d) Contar con poder dispositivo sobre los terrenos integrados, por otorgamiento de sus propietarios o propietarias, para el cumplimiento de los fines y obligaciones de la agrupación. Los terrenos incorporados a la agrupación de interés urbanístico quedarán vinculados realmente a los fines de esta hasta que la misma haya sido objeto de liquidación. La finca ya vinculada a una agrupación no podrá adscribirse a otra.

e) Reconocer el derecho a adherirse a favor de las terceras personas propietarias afectadas por el programa de actuación, en las mismas condiciones y análogos derechos que los fundadores.”

SEGUNDO.- La Agrupación de Interés Urbanístico N.E.C.U Vall d’Umbrí (en adelante AIU) viene regulada en su Estatutos definiendo en su art. 3 el objeto de la AIU, siendo el desarrollo del Programa para el Desarrollo de la actuación Integrada de N.E.C.U “VALL D’UMBRÍ”.

Los Estatutos en su art.4 le confieren a la AIU el pleno poder dispositivo sobre los terrenos perteneciente a los propietarios que sean miembros, para garantizar las obligaciones sociales, sin más limitaciones que las establecidas en las Leyes y en los presentes Estatutos.

En el art. 5 de los Estatutos se dispone que su duración es limitada, hasta el momento en que se produzca el cumplimiento de los fines para los que ha sido creada, en particular hasta que se concluya la urbanización del ámbito territorial señalado en los artículos y frente a los particulares.

En el art. 7.4 de los Estatutos permite a los Miembros integrantes de la Agrupación la transmisión de la titularidad de los terrenos que determinen la pertenencia a esta Agrupación, llevando consigo la subrogación en los derechos y obligaciones del transmitente, así como sus compromisos que resultan de los Estatutos.

TERCERO.- Sentencias en este sentido que nos sirven de precedente: Sentencia Audiencia Provincial de Valencia, Sección 6ª, Sentencia 639/2012 de 16 de noviembre de 2012, Rec 593/2012: *“En cuanto a la denegación de la aceptación de la renuncia de la demandante a ser miembro de la Agrupación demandada, recoge la resolución que no queda libre al arbitrio de los miembros la posibilidad de separarse de la Agrupación cuando se tenga por conveniente lo dispuesto en el art. 1.256 del c.c. dejando vacuo todo lo relativo al cumplimiento de las obligaciones de los acuerdos sociales, máxime teniendo en cuenta la composición personal y patrimonial de la agrupación.”*

Y Sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra, Sección 1ª, Sentencia 86/2013 de 7 de mayo 2013. Rec 332/2011: *“De todo lo anterior se desprende, que los hoy demandantes, en el ejercicio de su autonomía de la voluntad, o de libertad contractual del art.1.255 c.c., elaboraron y suscribieron unos estatutos por los que había de regirse la agrupación que formaba, y entre cuyas estipulaciones, adoptaron el compromiso de cumplir con las obligaciones recogidas en los propios estatutos, así*

como en los artículos transcritos, que suponen una afección real de sus fincas al cumplimiento de las obligaciones y fines de la agrupación, con independencia de que la citada afección sea o no inscrita en el Registro de la Propiedad.

Dicho compromiso no fue dotado de una manera, dependiente del mayor o menos éxito económico de su actuación, o sometida a cualquier tipo de plazo, dado que, tal y como se indicaba, los propios demandantes asumieron que la agrupación tendría una duración indefinida, y no finalizaría hasta el cumplimiento de los fines u objeto que le son propios, los cuales, a día de hoy, no constan cumplidos.

Así pues, no puede ser reconocido a los demandantes el derechos a causar baja en la agrupación, dado que ellos mismo así lo acordaron, y dicha baja supondría, no ya sólo un notable perjuicio económico para los demás integrantes de la agrupación, que habría de soportar unos costes que también deben ser asumidos por los demandantes, sino también una desafectación de las fincas que responden del cumplimiento de las obligaciones de la agrupación, con el consiguiente perjuicio para los acreedores de la demanda y que no aparece previsto como posibilidad en ninguno de los cuerpos legales que regulan dichas agrupaciones. ”

CUARTO.- Consta en el expediente certificado de inscripción de la AIU NECU Vall d’Umbrí de fecha 31 de marzo de 2026, que acredita que la agrupación está válidamente constituida:

“Ha tenido entrada en este Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón, el escrito presentado por el Ayuntamiento de Borriol por el que solicita copia actualizada de la inscripción de la Agrupación de Interés Urbanístico NECU “VALL D’UMBRÍ”

En relación con ello, se CERTIFICA lo siguiente:

- Que, consultados los libros del Registro de Programas y Agrupaciones de Interés Urbanístico, dependiente de este Servicio Territorial, en el asiento 26 del libro Sexto, se encuentra inscrita la Agrupación de Interés Urbanístico NECU “VALL D’UMBRÍ”, de Borriol, inscripción que se produjo mediante resolución de 16 de abril de 2003.

- Que, aunque en el Registro no se anotan los nombramientos de cargos de la Agrupación, en el expediente 2003/0073, correspondiente a esa inscripción, figura el acta de la Junta General ordinaria de 16 de junio de 2022, de renovación de cargos de la Junta directiva de la Asociación, de donde resulta que el cargo de presidente lo ostenta DAVID PALAU VAQUER.

No consta ninguna otra inscripción.”

QUINTO.- Considerando que la competencia para la formulación y tramitación de la modificación aprobada propuesta según los artículos 44.6 y 61.1.d del TRLOTUP corresponde al Ayuntamiento y en concreto, de acuerdo con el artículo 22.2.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Base de Régimen Local (LBRL), al Pleno. Es por lo que se remitirá al mismo, al Pleno, para que acuerde sobre la procedencia de la suspensión cautelar inmediata de cualquier trámite relacionado con la Modificación Puntual nº37 o el Programa de Actuación Integrada.

En este caso no requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación de acuerdo con el artículo 47.2.II de la LBRL, por no estar en el supuesto de aprobación

de la modificación puntual si no resolviendo una medida de suspensión cautelar solicitada por D^a Rosa Isabel Beltrán Sánchez.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1016 de 17 de abril de 2026.

Resolución:

El Alcalde informa sobre el resultado de la votación en la CIG, el Concejal Victoria explica el asunto. Los diferentes Portavoces manifiestan sus posturas, se comenta el asunto entre los presentes (...) Sometida a votación, por 8 votos a favor y 5 abstenciones de los Grupos PP y VdB, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- DESESTIMAR la medida de suspensión cautelar solicitada por D^a Rosa Isabel Beltrán Sánchez, en fecha 18 de marzo de 2026, de cualquier trámite relacionado con Modificación Puntual n^o 37 o el Programa de Actuación Integrada, siendo que en base a los fundamentos jurídicos expuestos en el presente informe, dicha medida carece de motivación suficiente.

SEGUNDO.- CONTINUAR con la tramitación del expediente Modificación Puntual n^o37 de las Normas Subsidiarias de la Urbanización Vall D' Umbrí, en base al informe de fecha 1 de diciembre de 2025 del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón que dispone su conformidad a la realidad topográfica y geométrica para que se pueda al fin dotar de los servicios básicos a las parcelas junto con las edificaciones existentes de la urbanización Vall d' Umbrí, tras el desarrollo del correspondiente Programa de Actuación Integrada.

TERCERO.- NOTIFICAR a los interesados con indicación de los recursos procedentes según Derecho.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_06R.mp3

7. Expediente 2447/2025. solicitud de compatibilidad actividad pública docencia CMC	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Hechos y fundamentos de derecho:

ANTECEDENTES

Primero. Mediante resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 2020-0832 se efectúa el nombramiento como funcionaria interina del Ayuntamiento para cubrir la vacante de técnico generalista coordinador de políticas integrales de juventud grupo A subgrupo A2 a favor de Cristina Montañés Cruz.

Segundo. Cristina Montañés Cruz presenta solicitud de autorización de compatibilidad para el desempeño de actividad en el sector público, concretamente para el ejercicio de funciones de profesora universitaria asociada y participación en proyectos o contratos de investigación, adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología de la Universitat Jaume I de Castelló, según registro de entrada 2025-E-RE-2549.

Tercero. La interesada ha complementado la solicitud inicial en el registro general del Ayuntamiento, 2026-E-RE-572, con la presentación de una declaración responsable sobre la adecuación retributiva y

horaria de la plaza de profesor asociado de la UJI para la cual pide la autorización de la compatibilidad, contrato laboral con la Universidad y certificado de asignaturas y horarios a impartir, todo ello en atención a lo establecido en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y el Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades al servicio de la Administración del Estado, la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

FUNDAMENTOS

Primero. La Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, de aplicación en el ámbito de las entidades locales de la Comunidad Valenciana, señala en su artículo 103:

“1. El personal comprendido en el ámbito de aplicación de esta ley no podrá compatibilizar sus actividades con el desempeño, por sí o mediante sustitución, de cualquier cargo, profesión o actividad, públicos o privados, por cuenta propia o ajena, retribuidos o meramente honoríficos, si impide o menoscaba el exacto cumplimiento de sus deberes, compromete su imparcialidad o independencia o perjudica los intereses generales.

2. La aplicación del régimen de incompatibilidades se ajustará a la legislación básica estatal en esta materia y a la normativa autonómica de desarrollo.

3. La competencia para resolver las declaraciones de compatibilidad corresponde:

...

f) En el ámbito de las entidades locales, la competencia para las declaraciones de compatibilidades corresponde al Pleno de la corporación.”

Segundo. La Disposición Adicional Vigésimosegunda de este texto establece un plazo máximo de resolución de 3 meses y un efecto desestimatorio del silencio.

Tercero. Normativa aplicable:

- La Disposición Final Tercera del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- El artículo 145 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.
- La Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- El Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y empresas dependientes.
- Los artículos 50.9 y 70.9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

- *Los artículos 22.2.q) y 47.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.*
- *Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.*

Cuarto. Tal y como señala, de forma explícita, el artículo 2.2 de la Ley 53/1984, el ámbito de incompatibilidades se extiende a todo el personal, *«cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la relación de empleo»*.

Quinto. Según dispone el artículo 3 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, **el personal comprendido en el ámbito de aplicación de esta Ley, sólo podrá desempeñar un segundo puesto de trabajo o actividad en el sector público en los supuestos previstos en la misma para las funciones docente y sanitaria, en los casos a que se refieren los artículos quinto y sexto, referidos a desempeño de cargos electivos y al ejercicio de actividades de investigación de carácter no permanente o asesoramiento científico o técnico en supuestos concretos como tales artículos disponen, respectivamente, y en los que, por razón de interés público, se determine por el Consejo de Ministros, mediante Real decreto, u órgano de gobierno de la Comunidad Autónoma, en el ámbito de sus respectivas competencias; en este último supuesto la actividad sólo podrá prestarse en régimen laboral, a tiempo parcial y con duración determinada, en las condiciones establecidas por la legislación laboral.*

Para el ejercicio de la segunda actividad será indispensable la previa y expresa autorización de compatibilidad, que no supondrá modificación de la jornada de trabajo y horario de los dos puestos y que se condiciona a su estricto cumplimiento en ambos. La actividad de docencia solicitada presenta solapamiento respecto de las asignaturas impartidas en horario de mañana, circunstancia que en principio no se ajusta a los preceptos de la LIPAP. No obstante, en este caso la idiosincrasia del puesto obliga a que las necesidades del servicio se ajusten a las demandas de los jóvenes por lo que el horario de la solicitante es compatible con el horario señalado por la universidad.

En todo caso la autorización de compatibilidad se efectuará en razón del interés público.

La modificación sustancial o la desaparición de las circunstancias que permitieron la autorización de la compatibilidad comportan la extinción de la misma sin necesidad de proceder a su revocación.

Sexto. Podrá autorizarse la compatibilidad, cumplidas las restantes exigencias de esta ley, para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente como profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.

Será requisito necesario para autorizar la compatibilidad de actividades públicas el que la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades no supere la remuneración prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el cargo de Director General, ni supere la correspondiente al principal, estimada en régimen de dedicación ordinaria, incrementada en:

- Un 30%, para los funcionarios del grupo A o personal de nivel equivalente.
- Un 35%, para los funcionarios del grupo B o personal de nivel equivalente.

- Un 40%, para los funcionarios del grupo C o personal de nivel equivalente.
- Un 45%, para los funcionarios del grupo D o personal equivalente.
- Un 50%, para los funcionarios del grupo E o personal equivalente.

La superación de estos límites, en cómputo anual, requiere en cada caso Acuerdo expreso del Pleno de la Corporación Local en base a razones de especial interés para el servicio, entendiendo por remuneración cualquier derecho de contenido económico derivado, directa o indirectamente, de una prestación o servicio personal, sea su cuantía fija o variable y su devengo periódico u ocasional.

Los servicios prestados en el segundo puesto o actividad no se computarán a efectos de trienios ni de Derechos pasivos, pudiendo suspenderse la cotización a este último efecto. Las pagas extraordinarias, así como las prestaciones de carácter familiar, solo podrán percibirse por uno de los puestos, cualquiera que sea su naturaleza.

Séptimo. En el artículo 19 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, se reflejan las excepciones del régimen de incompatibilidades de la Ley .

Octavo. En todo caso, la autorización de compatibilidad tendrá que efectuarse en razón del interés público (artículo 3.1 de la LIPSAP). El Acuerdo de autorización de la compatibilidad se notificará al interesado y se comunicará a la entidad adscrita al segundo puesto.

Una vez aprobada la autorización de compatibilidad, tal y como establece el artículo 18 de la Ley 53 /1984, de 26 de noviembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, esta se inscribirá en el Registro de Personal de la Corporación para que puedan acreditarse haberes a los afectados por dicho puesto o actividad.

Noveno. El artículo 8.1.g) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno establece que teniendo en cuenta las competencias legislativas de las Comunidades Autónomas, los sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de la transparencia de la actividad pública las Administraciones Públicas deberán hacer pública, como mínimo, la información relativa a los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria que se indican a continuación :

“Las resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados públicos así como las que autoricen el ejercicio de actividad privada al cese de los altos cargos de la Administración General del Estado o asimilados según la normativa autonómica o local. ”

Décimo. Consta en el expediente informe propuesta del área de personal.

Undécimo. La competencia para resolver sobre la autorización de la compatibilidad corresponde al Pleno de la Corporación Local a la que figure adscrito el puesto principal, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 53/1984, de 26 de noviembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y el artículo 22.2.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1252 de 18 de mayo de 2026.

Resolución:

El Alcalde recuerda el resultado de la votación de la CIG, tras la explicación de la Concejala Calpe, por unanimidad se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Primero. AUTORIZAR a CRISTINA MONTAÑÉS CRUZ COMPATIBILIDAD a tiempo parcial para el ejercicio de funciones de profesora universitaria asociada y participación en proyectos o contratos de investigación, adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología de la Universitat Jaume I de Castelló . La actividad sólo podrá prestarse en régimen laboral, a tiempo parcial y con duración determinada, en las condiciones establecidas por la legislación laboral.

Segundo. INSCRIBIR el presente Acuerdo en el correspondiente Registro de Personal de la Corporación a los efectos de que se puedan acreditar los haberes a los afectados por dicho puesto o actividad.

Tercero. ADVERTIR a la interesada que la compatibilidad decaerá y quedará sin efecto cuando se alteren las condiciones en virtud de las cuales se autorizó.

Cuarto. NOTIFICAR el presente acuerdo a la interesada con indicación de los recursos que procedan.

Quinto. COMUNICAR a la Universitat Jaume I de Castelló el presente acuerdo.

Sexto. PUBLICAR el presente acuerdo en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Borriol en aplicación de lo dispuesto en el art. 8.1.g) de la Ley 19/2013.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_07R.mp3

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

8. Expediente 351/2026. DAR CUENTA AL PLENO RESOLUCIONES ALCALDIA 2026 (de la 939/2026 a la 1098/2026 ambas incluidas)

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Hechos y fundamentos de derecho:

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas por este órgano de gobierno que se adjuntan a este acuerdo, para su conocimiento y efectos oportunos.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1298 de 21 de mayo de 2026.

Resolución:

Todos los presentes quedan enterados e informados.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_08AC.mp3

Documentos anexos:

- Anexo 2. DECRET ALCALDIA DEL 939 AL 1098 (AMBOS INCLUIDOS)

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de los presentes se realizan las siguientes preguntas y ruegos (...)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la hora y día al principio indicado; de todo lo actuado se levanta la presente acta que yo, como Secretario certifico con el visto bueno del Alcalde-Presidente.

Audio del punto de la orden del día:pl_ord_28_05_2026_09RYP.mp3

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ÍNDICE DE ANEXOS ACTA PLENO/2026/5

A) PARTE RESOLUTIVA

1. Expediente 1963/2026.RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO (REC) 05-2026

- Anexo 1. Relacion f-25-2026-facturas rec 05-2026-expte 1963-2026

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

1. Expediente 351/2026. DAR CUENTA AL PLENO RESOLUCIONES ALCALDIA 2026 (de la 939 a la 1098 ambas incluidas)

- Anexo 2. DECRET ALCALDIA DEL 939 AL 1098 (AMBOS INCLUIDOS)

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS
RELACION F-25-2026-FACTURAS REC 05-2026 EXPTE 1963-2026

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACION -			I.V.A.		- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros
				Año	Org. Prog. Proyecto	Econ.	RC.A.D	Importes Euros	Conceptos Descuento	Importes Euros	
F/2026/530	B12307815 ELECTRICAS SERPORT, S.L. FACT N. 54 CORRESPONDIENTE A FEBRERO/2026 EXP: 2182/2021 Contrato Serv de mantenimiento alumbrado público FACT 2026-531	A 260027 09/04/2026	Registrada Facturas informe omisión fiscalización	2026	165	210	RC:202026000041	2.464,84			2.464,84
F/2026/531	B12307815 ELECTRICAS SERPORT, S.L. FACT N. 55 CORRESPONDIENTE A MARZO/2026 EXP: 2182/2021 Contrato Serv de mantenimiento alumbrado público, FACT 2026-532	A 260028 09/04/2026	Registrada Facturas informe omisión fiscalización	2026	165	210	RC:202026000041	2.464,84			2.464,84
F/2026/578	B12822977 SISTEMAS DE OFICINA DE LEVANTE SLU (CANON) 124 EXTENSIÓN GARANTIA ANUAL DESDE 29-03-2026 HASTA 28-03-2027 IR17301 HG Y06679 BIBLIOTECA fact 2026-564	262019 21/04/2026	Registrada Facturas informe omisión fiscalización	2026	920	22799	RC:202026000062	282,12			282,12
F/2026/647	A12000022 SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A. TERMINO FIJO / CASCO URBANO (47,821 m3x10,90 c2/m3) / POLIG. INDUST. (784 m3x10,90 c2/m3) fact 2026-637	90033174 30/04/2026	Registrada Facturas informe omisión fiscalización	2026	161	22101	RC:202026000074	12.876,95		1.287,70	14.164,65
F/2026/649	B12822977 SISTEMAS DE OFICINA DE LEVANTE SLU (CANON) MES ABRIL Modelo: IAYC3530-IMAGE RUNNER ADVANCE C3530i ID: 1285 Datos Inst.: AYTO. DE BORRIOL - Plaza fact 2026-639	262131 01/05/2026	Registrada Facturas informe omisión fiscalización	2026	920	22799	RC:202026000062	892,52			892,52

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION F-25-2026-FACTURAS REC 05-2026 EXPTE 1963-2026

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACION -			I.V.A.		- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros
				Año	Org. Prog. Econ. Proyecto	RC.A.D	Importes Euros	Deducible Euros	Conceptos Descuento	Importes Euros	
F/2026/652	E44512721 EMEDE ASSESSORES LABORALS	c 123	Registrada	2026	920 22799	RC:22026000063	1.468,46				1.468,46
04/05/2026	CUOTA SERVICIOS LABORALES ABRIL FACT 2026-642	01/05/2026	Facturas informe omisión fiscalización								
F/2026/667	B12410403 GRUAS LA PLANA, S.L.	28 299	Registrada	2026	133 22799	RC:22026000064	701,80				701,80
06/05/2026	01/04 DESPLAZAMIENTO GRUA / 02/04 SERV GRUA 1 VEHICULO / 04/04 SERV GRUA 2 VEHICULOS / 10/01 DESPL GRUA FACT 2026-659	30/04/2026	Facturas informe omisión fiscalización								
F/2026/671	B02857167 EXITO INDUSTRIALAR, S.L.	F 54	Registrada	2026	920 22103	RC:22026000061	662,39				662,39
06/05/2026	GOA DIESEL / GOA DIESEL / GOA DIESEL / GOA DIESEL / G95 MES ABRIL FACT 2026-663	30/04/2026	Facturas informe omisión fiscalización								
F/2026/673	A9648887 TECNICAS Y TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (telma)	1626100630	Registrada	2026	1621 2270000	RC:22026000065	30.380,09				30.380,09
09/05/2026	SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA MES DE ABRIL 2026 /SERVICIO DE RECOGIDA fact 2026-675	30/04/2026	Facturas informe omisión fiscalización								
F/2026/685	A9648887 TECNICAS Y TRATAMIENTOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (telma)	1626100631	Registrada	2026	1621 2270000	RC:22026000065	1.254,39	125,44			1.379,83
09/05/2026	SERVICIO DE RECOGIDA DE CARTON PUERTA A PUERTA. ABRIL 2026 / SERVICIO DE RECOGIDA DE ENVASES LIGEROS ABRIL fact 2026-676	30/04/2026	Facturas informe omisión fiscalización								
Totales							53.448,40	1.413,14			54.861,54

BORRIOL

15/05/2026

Hoja : 3

Número Relación : F/2026/25

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION F-25-2026-FACTURAS REC 05-2026 EXPTE 1963-2026

BORRIOL, 15 de Mayo de 2026

El Alcalde
Héctor Ramos

BORRIOL

15/05/2026

Número Relación : F/2026/25 Hoja : 4

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION F-25-2026-FACTURAS REC 05-2026 EXPTE 1963-2026

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación		Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2026	133	22799	1	701,80
2026	161	22101	1	12.876,95
2026	1621	2270000	2	31.634,48
2026	165	210	2	4.929,68
2026	920	22103	1	662,39
2026	920	22799	3	2.643,10

BORRIOL, 15 de Mayo de 2026

El Alcalde
Héctor Ramos



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

Resoluciones de Alcaldía de la número 939/2026 hasta la 1098/2026, ambas inclusive.

DECRET 2026-1098 [Resolución PR/2026/1214 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	1899/2026
DECRET 2026-1097 [Resolución PR/2026/1215 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	1900/2026
DECRET 2026-1096 [Resolución PR/2026/1218 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1911/2026</u>
DECRET 2026-1095 [Resolución PR/2026/1216 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1909/2026</u>
DECRET 2026-1094 [Resolución PR/2026/1217 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1910/2026</u>
DECRET 2026-1093 [Resolución PR/2026/1220 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1946/2026</u>
DECRET 2026-1092 [Resolución PR/2026/1219 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1913/2026</u>
DECRET 2026-1091 [Resolución PR/2026/1225 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1959/2026</u>
DECRET 2026-1090 [Resolución	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1978/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

PR/2026/1232 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]			
DECRET 2026-1089 [Resolución PR/2026/1231 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1970/2026</u>
DECRET 2026-1088 [Resolución PR/2026/1234 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1980/2026</u>
DECRET 2026-1087 [Resolución PR/2026/1233 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1979/2026</u>
DECRET 2026-1086 [Resolución PR/2026/1273 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>2009/2026</u>
DECRET 2026-1085 [Resolución PR/2026/1259 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>2000/2026</u>
DECRET 2026-1084 [Resolución PR/2026/1258 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	20/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1995/2026</u>
DECRET 2026-1082 [Resolución PR/2026/1261 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	19/05/2026	2041 - Gestión de las bolsas de trabajo. -- SIA 625405 -- 16. PERSONAL -- Expediente 1521/2024 -- 18999488Q BEATRIZ RENAU MARTIN -- MEJORA DE EMPLEO - ADMINISTRATIVA (Beatriz Renau Martin) -- Resolución PR/2026/1261 - 01 Actuación	<u>1521/2024</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		genérica Resoluc...	
DECRET 2026-1083 [Resolución PR/2026/1260 - Actuación genérica con fiscalización]	19/05/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 2002/2026 -- APROBACION FACTURAS RELACION F-26 RECIPLASA -- Resolución PR/2026/1260 - Actuación genérica con fiscalización	<u>2002/2026</u>
DECRET 2026-1081 [Resolución PR/2026/1255 - Actuación genérica con fiscalización]	18/05/2026	2034 - Expedientes de contratación. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 3682/2025 -- CONTRATO SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -- Resolución PR/2026/1255 - Actuación genérica con fiscalización	<u>3682/2025</u>
DECRET 2026-1080 [Resolución PR/2026/1257 - Resolución Tarjeta de Movilidad Reducida interesado]	18/05/2026	2188 - Solicitudes de títulos o carnets para obtención de ventajas sociales. -- SIA 625504 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD -- Expediente 1981/2026 -- 18991998R PEDRO AGUSTIN GIL ALBALAT -- Solicitud renovación tarjeta estacionamiento para personas con movilidad reducida PEDRO AGUSTIN GIL ALBALAT --	<u>1981/2026</u>
DECRET 2026-1079 [Resolución PR/2026/1256 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	18/05/2026	16. PERSONAL -- Expediente 1337/2020 -- 53229041A JUAN MORENO CLEMENTE, 18944045A RUBEN MELIA YUSTE, 20486661D EDUARDO RADIU BORT -- SUSTITUCIONES	<u>1337/2020</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		JEFATURA POLICIA -- Resolución PR/2026/1256 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía	
DECRET 2026-1078 [Decreto de la convocatoria]	18/05/2026	CONVOCATORIA ORDINARIA JGL 21 MAYO 2026	<u>JGL/ 2026/9</u>
DECRET 2026-1077 [Decreto de la convocatoria]	18/05/2026	CONVOCATORIA ORDINARIACIG 21 MAYO 2026	<u>CIG/ 2026/5</u>
DECRET 2026-1076 [Resolución PR/2026/1246 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	18/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 706/2025 -- 18906284P DOLORES VALERO ESCOBAR, 18941921H JUAN VALERO ESCOBAR, 73376692E MARIA CANDELARIA VALERO ESCOBAR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUEST...	<u>706/2025</u>
DECRET 2026-1075 [Resolución PR/2026/1245 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	18/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 706/2025 -- 18906284P DOLORES VALERO ESCOBAR, 18941921H JUAN VALERO ESCOBAR, 73376692E MARIA CANDELARIA VALERO ESCOBAR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUEST...	<u>706/2025</u>
DECRET 2026-1074 [Resolución PR/2026/1244 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN	18/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-	<u>3703/2024</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

IIVTNU INDIVIDUAL]		RECAUDACIÓN -- Expediente 3703/2024 -- 18884461N ADORACION BALAGUER BALAGUER, 73357010M JOSÉ VILARROCHA VALLS -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 3162 -- ...	
DECRET 2026-1073 [Resolución PR/2026/1247 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	18/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 706/2025 -- 18906284P DOLORES VALERO ESCOBAR, 18941921H JUAN VALERO ESCOBAR, 73376692E MARIA CANDELARIA VALERO ESCOBAR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUEST...	<u>706/2025</u>
DECRET 2026-1071 [Resolución PR/2026/1242 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	18/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 3703/2024 -- 73357010M JOSÉ VILARROCHA VALLS -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 3162 -- Resolución PR/2026/1242 - 06 TESORERÍA-...	<u>3703/2024</u>
DECRET 2026-1072 [Resolución PR/2026/1239 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	18/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 2847/2025 -- 73394686F JORGE QUEROL	<u>2847/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		SEGURA, 20905999B FATIMA MESEGUER FABREGAT -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 1248 -- Resol...	
DECRET 2026-1070 [Resolución PR/2026/1240 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	18/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 2847/2025 -- 73394686F JORGE QUEROL SEGURA, 20905999B FATIMA MESEGUER FABREGAT -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 1248 -- Resol...	<u>2847/2025</u>
DECRET 2026-1069 [Resolución PR/2026/1230 - Actuación genérica con fiscalización]	15/05/2026	2034 - Expedientes de contratación. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 1813/2026 -- CONTRATO SUMINISTRO CAMIÓN MÁS ACCESORIOS -- Resolución PR/2026/1230 - Actuación genérica con fiscalización	<u>1813/2026</u>
DECRET 2026-1068 [Resolución PR/2026/1236 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	15/05/2026	1419 - Gestión de los centros para el bienestar y la salud. -- SIA 2410096 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD -- Expediente 1619/2026 -- 01484155B MARIA INMACULADA NIETO ALDEA -- Solicitud SPAP Maria Inmaculada Nieto Aldea -- Resolución PR/2026/...	<u>1619/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-1067 [Resolución PR/2026/1238 - 10. CONCESION DE USO DEL SALÓN DE ACTOS]	15/05/2026	1172 - Peticiones de espacios públicos y recursos. -- SIA 2979670 -- 10. PADRON -- Expediente 1927/2026 -- 20487657Q ALBERT PALAU SANTAMARIA -- Uso puntual de espacios públicos y/o material municipal - BODA CIVIL 22/05/2026 DE 13:00 -- Resolución ...	<u>1927/2026</u>
DECRET 2026-1066 [Resolución PR/2026/1200 - CONCESIÓN PEIS]	15/05/2026	2192 - Ayudas a la emergencia social. -- SIA 738417 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD -- Expediente 1425/2026 -- PEIS ABRIL 2026 -- Resolución PR/2026/1200 - CONCESIÓN PEIS	<u>1425/2026</u>
DECRET 2026-1065 [Resolución PR/2026/1235 - 06-TESORERÍA-DECRETO NO SUJECCIÓN PLUSVALÍA]	15/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 3295/2024 -- B61425682 DIAGONAL COMPANY SERVICES & SOLUTIONS SL, 20243697V MARIA REYES BLANCO BARROSO, 03414562M MARIA REYES BARROSO ORTEGA -- L...	<u>3295/2024</u>
DECRET 2026-1064 [Resolución PR/2026/1237 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	15/05/2026	Expediente 713/2017 -- Q9650012I Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR), Q9650012I EPSAR ENTITAT DE SANEJAMENT D'AIGÜES, Q9650012I Departamento de Gestión del Canon - Epsar -- SANEJAMENT	<u>713/2017</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		DECLARACIONES...	
DECRET 2026-1063 [Resolución PR/2026/1097 - Resolución Tarjeta de Movilidad Reducida interesado]	15/05/2026	2188 - Solicitudes de títulos o carnets para obtención de ventajas sociales. -- SIA 625504 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD -- Expediente 1722/2026 -- 18886214V CONCEPCION CERCOS CERVERA -- SOLICITUD TARJETA ESTACIONAMIENTO CONCEPCION CERCOS CERVERA --	<u>1722/2026</u>
DECRET 2026-1062 [Resolución PR/2026/1229 - 04- LICENCIA OBRAS MENORES]	14/05/2026	1303 - Licencias de obra menor. -- SIA 2982803 -- 04. URBANISMO -- Expediente 935/2026 -- A95075578 I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U. -- Licencia Obras LST a 20kv entre apoyo 959217 y CT Capelletes 41 -- Resolución PR/2026/1229 - 04- LICEN...	<u>935/2026</u>
DECRET 2026-1061 [Resolución PR/2026/1226 - 10. CONCESION DE USO DEL SALÓN DE ACTOS]	14/05/2026	1172 - Peticiones de espacios públicos y recursos. -- SIA 2979670 -- 10. PADRON -- Expediente 1967/2026 -- 18997528B BENJAMIN CASTELLANO SOS -- Uso puntual de espacios públicos y/o material municipal - USO SALON ACTOS REUNION AGRUPACION URBANISTIC...	<u>1967/2026</u>
DECRET 2026-1060 [Resolución PR/2026/1227 - 05. GENERACIÓN DE CRÉDITO]	14/05/2026	1245 - Modificación de crédito. -- SIA 625382 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1948/2026 -- E.M.C. 18/2026 GENERACIÓN DE	<u>1948/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		CRÉDITO ESCOLA MATINERA 2026 -- Resolución PR/2026/1227 - 05. GENERACIÓN DE CRÉDITO	
DECRET 2026-1059 [Resolución PR/2026/1223 - Actuación genérica con fiscalización]	14/05/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1952/2026 -- APROBACION FACTURAS RELACION F-24-2026 AUDAX GRUP CONT -- Resolución PR/2026/1223 - Actuación genérica con fiscalización	<u>1952/2026</u>
DECRET 2026-1058 [Resolución PR/2026/1224 - Actuación genérica con fiscalización]	14/05/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1951/2026 -- APROBACION FACTURAS RELACION F-23-2026 ELECTRA GRUP CONT -- Resolución PR/2026/1224 - Actuación genérica con fiscalización	<u>1951/2026</u>
DECRET 2026-1057 [Resolución PR/2026/1221 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	14/05/2026	1088 - Procedimientos judiciales contenciosos administrativos. -- SIA 625597 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1867/2026 -- Sección de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal de Instancia de Castelló de la Plana/Castellón -- INCUMPLIMIENTO DE LAS...	<u>1867/2026</u>
DECRET 2026-1056 [Resolución PR/2026/1222 - 01.- BAJA EN EL CENSO DE ANIMALES DE	14/05/2026	1318 - Censos y registros de animales. -- SIA 3030057 -- 01. SECRETARÍA --	<u>1941/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

COMPañIA]		Expediente 1941/2026 -- Y1732235G VERONICA ELIZABETH SAIZ -- CENSO ANIMALES DE COMPañIA - BAJA ANIMAL COMPañIA (V.E.S. censado nº 37/24) -- Resolución PR/2026/1222 - 01.- B...	
DECRET 2026-1055 [Resolución PR/2026/1212 - 01- INHUMACION Y CONCESION UNIDADES FUNERARIAS]	13/05/2026	1416 - Inhumaciones e incineraciones. -- SIA 2761996 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1865/2026 -- 18788381A JOSE BABILONI BABILONI, 18786906T CARMEN SANCHO ESTEVE -- INHUMACION JOSE BABILONI BABILONI -- Resolución PR/2026/1212 - 01-INHUMACION Y CO...	<u>1865/2026</u>
DECRET 2026-1054 [Resolución PR/2026/1213 - 01- INHUMACION Y CONCESION UNIDADES FUNERARIAS]	13/05/2026	1416 - Inhumaciones e incineraciones. -- SIA 2761996 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1870/2026 -- 18967951N VICENTE MIGUEL ARIÑO CAMPOBADAL, 73349145Y MARIA CARMEN CAMPOBADAL BABILONI -- SOLICITUD DE INHUMACIÓN (Mª C. CAMPOBADAL BABILONI) -- Resol...	<u>1870/2026</u>
DECRET 2026-1053 [Resolución PR/2026/1210 - 06-TESORERÍA- DECRETO NO SUJECCIÓN PLUSVALÍA]	13/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 233/2025 -- 18986403H ALEJANDRO SALAZAR MERCE, 19008046H JORGE SALAZAR MERCE,	<u>233/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		20473038W LAURA SALAZAR MERCE -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVA...	
DECRET 2026-1052 [Resolución PR/2026/1211 - 06-TESORERÍA-DECRETO NO SUJECCIÓN PLUSVALÍA]	13/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 233/2025 -- 18986403H ALEJANDRO SALAZAR MERCE, 19008046H JORGE SALAZAR MERCE, 20473038W LAURA SALAZAR MERCE -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVA...	<u>233/2025</u>
DECRET 2026-1051 [Resolución PR/2026/1204 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	13/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 724/2025 -- 18847847Z JOAQUINA PORCAR CLIMENT, 18965891E JOAQUINA MORAGREGA PORCAR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 123 -- Re...	<u>724/2025</u>
DECRET 2026-1050 [Resolución PR/2026/1203 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	13/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 724/2025 -- 18847847Z JOAQUINA PORCAR CLIMENT, 18965891E JOAQUINA MORAGREGA PORCAR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA -	<u>724/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		PROTOCOLO 123 -- Re...	
DECRET 2026-1049 [Resolución PR/2026/1209 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	13/05/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 724/2025 -- 18983492M CRISTINA MORAGREGA PORCAR, 18847847Z JOAQUINA PORCAR CLIMENT, 18965891E JOAQUINA MORAGREGA PORCAR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUES...	<u>724/2025</u>
DECRET 2026-1048 [Resolución PR/2026/1202 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	12/05/2026	1088 - Procedimientos judiciales contenciosos administrativos. -- SIA 625597 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1836/2026 -- Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Castelló de la Plana/Castellón -- IMPUGNACION ACUERDO M...	<u>1836/2026</u>
DECRET 2026-1047 [Resolución PR/2026/1195 - Actuación genérica con fiscalización]	12/05/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1885/2026 -- APROBACION FACTURAS RELACION F-21 GRUPO 5 -- Resolución PR/2026/1195 - Actuación genérica con fiscalización	<u>1885/2026</u>
DECRET 2026-1046 [Resolución PR/2026/1196 - Actuación genérica con fiscalización]	12/05/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1888/2026 -- APROBACION FACTURAS	<u>1888/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		RELACION F-22-GRUPO CONT -- Resolución PR/2026/1196 - Actuación genérica con fiscalización	
DECRET 2026-1045 [Resolución PR/2026/1201 - 05. GENERACIÓN DE CRÉDITO]	12/05/2026	1245 - Modificación de crédito. -- SIA 625382 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1915/2026 -- E.M.C. 17/2026 GENERACIÓN DE CRÉDITO PLAN DE EMPLEO DIPCAS 2026 -- Resolución PR/2026/1201 - 05. GENERACIÓN DE CRÉDITO	<u>1915/2026</u>
DECRET 2026-1044 [Resolución PR/2026/1184 - Actuación genérica con fiscalización]	12/05/2026	2034 - Expedientes de contratación. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 1817/2026 -- B12377149 GRUPO MAESTRAT CARPAS ESPECTACULOS Y EVENTOS S.L. -- 2º PRORROGA CONTRATO ALQUILER CARPA FIESTAS AGOSTO -- Resolución PR/2026/1184 - Actuac...	<u>1817/2026</u>
DECRET 2026-1042 [Resolución PR/2026/1193 - INDEMNIZACIONES]	11/05/2026	1004 - Retribuciones y régimen de dedicación de cargos públicos -- SIA 625453 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1877/2026 -- INDEMNIZACIONES ASISTENCIA CONCEJALES ABRIL 2026 -- Resolución PR/2026/1193 - INDEMNIZACIONES	<u>1877/2026</u>
DECRET 2026-1041 [Resolución PR/2026/1185 - 01 Acceso	11/05/2026	2004 - Derecho de acceso a la información de cargos	<u>1872/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

información Miembros de la Corporación]		públicos. -- SIA 625370 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1872/2026 -- V44507143 GRUPO MUNICIPAL VEINS DE BORRIOL -- SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACION PUBLICA J.C. GASCON (VdB) Exptes 2582/2024 --...	
DECRET 2026-1040 [Resolución PR/2026/1186 - 01 Acceso información Miembros de la Corporación]	11/05/2026	2004 - Derecho de acceso a la información de cargos públicos. -- SIA 625370 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1873/2026 -- V44507143 GRUPO MUNICIPAL VEINS DE BORRIOL -- SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACION PUBLICA J.C. GASCON_(VdB) Expte 718/2026 -- Re...	<u>1873/2026</u>
DECRET 2026-1039 [Resolución PR/2026/1187 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	11/05/2026	2035 - Expedientes de contratos menores. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 1717/2026 -- B42925297 SOLUCIONES GIS GALICIA SL -- CONTRATO MENOR SERVICIO ELABORACIÓN CENSO INSTALACIONES CON AMIANTO -- Resolución PR/2026/1187 - 01 Actua...	<u>1717/2026</u>
DECRET 2026-1038 [Resolución PR/2026/1188 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	11/05/2026	2034 - Expedientes de contratación. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 1812/2026 -- 18978821A LAURA SALA LUNA -- 1 PRORROGA CONCESION ADMINISTRATIVA EXPLOTACION CASETA	<u>1812/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		MESON DEL VINO -- Resolución PR/2026/1188 - 01 Actuación genérica ...	
DECRET 2026-1037 [Resolución PR/2026/1192 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	11/05/2026	1071 - Certificados digitales. Mecanismos de identificación. -- SIA 1847151 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1816/2026 -- 18999488Q BEATRIZ RENAU MARTIN -- Renovación Sello Órgano Ayuntamiento de Borriol 2026 -- Resolución PR/2026/1192 - 01 Actuaci...	<u>1816/2026</u>
DECRET 2026-1036 [Resolución PR/2026/1191 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	08/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1890/2026</u>
DECRET 2026-1035 [Resolución PR/2026/1182 - 06-TESORERÍA- EMARGOS AEAT]	08/05/2026	1213 - Embargos. -- SIA 1242271 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 927/2026 -- Q2826000H Agencia Estatal de Administración Tributaria, Q2827003A Tesoreria General de la Seguridad Social -- EMBARGOS 2026 -- Resolución PR/2026/1182 - 06-TESO...	<u>927/2026</u>
DECRET 2026-1034 [Resolución PR/2026/1189 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	08/05/2026	SIA 625432 -- 16. PERSONAL -- Expediente 1889/2026 -- 46077003E JORGE ISAIAS CONESA LARA -- SOLICITUD RENUNCIA VOLUNTARIA_AGENTE POLICIA LOCAL (JICL) -- Resolución PR/2026/1189 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía	<u>1889/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-1033 [Resolución PR/2026/1190 - 01 Acceso Información pública]	08/05/2026	1050 - Derechos de acceso a la información pública. -- SIA 625377 -- 16. PERSONAL -- Expediente 1886/2026 -- 18993136N CRISTINA MONTAÑES CRUZ -- solicitud acceso expediente proceso selectivo bolsa TAE juventud. (Cristina Montañes Cruz) -- Resoluci...	<u>1886/2026</u>
DECRET 2026-1032 [Resolución PR/2026/1178 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	07/05/2026	2035 - Expedientes de contratos menores. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 1717/2026 -- B42925297 SOLUCIONES GIS GALICIA SL -- CONTRATO MENOR SERVICIO ELABORACIÓN CENSO INSTALACIONES CON AMIANTO -- Resolución PR/2026/1178 - 01 Actua...	<u>1717/2026</u>
DECRET 2026-1031 [Resolución PR/2026/1176 - 06- TESORERÍA-PAGOS TASAS Y CANÓNES AAPP]	07/05/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 1321/2026 -- Q4617001E Confederacion Hidrografica del Jucar, O.A. -- CANON DE CONTROL DE VERTIDOS 2023 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR 2023 -- Reso...	<u>1321/2026</u>
DECRET 2026-1030 [Resolución PR/2026/1180 - 01-Sustitución Secretaría]	07/05/2026	1045 - Delegaciones de competencias y firma. -- SIA 1242296 -- 16. PERSONAL -- Expediente 1035/2026 -- Múltiples interesados -- SUSTITUCIONES INTERVENTOR 2026 --	<u>1035/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		Resolución PR/2026/1180 - 01-Sustitución Secretaría	
DECRET 2026-1029 [Resolución PR/2026/1183 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	07/05/2026	2165 - Premios y concursos. -- SIA 625366 -- 15. DINAMITZACIÓ CULTURAL -- Expediente 1202/2026 -- XXXVI CONCURS DE CARTELLS DE LES FESTES EN HONOR A SANT BARTOMEU I SANT ROC - AGOST 2026 -- Resolución PR/2026/1183 - 01 Actuación genérica Resolució...	<u>1202/2026</u>
DECRET 2026-1028 [Resolución PR/2026/1173 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	07/05/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras administraciones. -- SIA 625561 -- 14. TURISME I MUHBO -- Expediente 1806/2026 -- P1203100A Ayuntamiento de Borriol, P6200004G O.A.L Patronato Provincial de Turismo Castellón Costa Azahar -- SUBVENCIONS FEST...	<u>1806/2026</u>
DECRET 2026-1027 [Resolución PR/2026/1174 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	07/05/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras administraciones. -- SIA 625561 -- 14. TURISME I MUHBO -- Expediente 1805/2026 -- P1203100A Ayuntamiento de Borriol, P6200004G O.A.L Patronato Provincial de Turismo Castellón Costa Azahar -- SUBVENCIONS MATE...	<u>1805/2026</u>
DECRET 2026-1026 [Resolución PR/2026/1177 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	07/05/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras administraciones. -- SIA 625561 -- 19. PATRIMONI I ARXIU -- Expediente	<u>1807/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		1807/2026 -- S4611001A Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, P1203100A Ayuntamiento de Borriol -- SUBVENCIO BENS IMMOBLES 2...	
DECRET 2026-1025 [Resolución PR/2026/1164 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	06/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1826/2026</u>
DECRET 2026-1024 [Resolución PR/2026/1169 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	06/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1848/2026</u>
DECRET 2026-1023 [Resolución PR/2026/1168 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	06/05/2026	1213 - Embargos. -- SIA 1242271 -- 16. PERSONAL -- Expediente 2645/2022 -- Juzgado de Primera Instancia Número 3 de Castello de la Plana, 18935560M AMADEO PASCUAL MARTI GARCIA, JUZGADOS DE CASTELLON -- EJECUCION TÍTULOS NO JUDICIALES 000199/2021-A...	<u>2645/2022</u>
DECRET 2026-1022 [Resolución PR/2026/1167 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	06/05/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras administraciones. -- SIA 625561 -- 14. TURISME I MUHBO -- Expediente 1783/2026 -- P6200004G O.A.L Patronato Provincial de Turismo Castellón Costa Azahar, P1203100A Ayuntamiento de Borriol -- SUBVENCIO INFORM...	<u>1783/2026</u>
DECRET 2026-1021 [Resolución PR/2026/1172 - 01 Actuación]	06/05/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras	<u>1804/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

genérica Resolución de Alcaldía]		administraciones. -- SIA 625561 -- 14. TURISME I MUHBO -- Expediente 1804/2026 -- P6200004G O.A.L Patronato Provincial de Turismo Castellón Costa Azahar, P1203100A Ayuntamiento de Borriol -- SUBVENCIONS ESDE...	
DECRET 2026-1020 [Resolución PR/2026/1165 - 10. AUTORIZACION DE USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES (SALON ACTOS/OTROS)]	06/05/2026	1172 - Peticiones de espacios públicos y recursos. -- SIA 2979670 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1760/2026 -- S1200050A IES BORRIOL -- Uso puntual de espacios públicos y/o material municipal - SOLICITUT US CAMP FUTBOL I TRINQUET MUNICIPAL ACTIVIT...	1760/2026
DECRET 2026-1019 [Resolución PR/2026/1166 - 10. CONCESION DE USO DEL SALÓN DE ACTOS]	06/05/2026	1172 - Peticiones de espacios públicos y recursos. -- SIA 2979670 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1703/2026 -- S1200050A IES BORRIOL -- Uso puntual de espacios públicos y/o material municipal - SOLICITUD MATERIAL PARA GRADUACIONES IES BORRIOL (15 ...	1703/2026
DECRET 2026-1018 [Resolución PR/2026/1170 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	06/05/2026	1286 - Gestión de incidencias de la vía pública. -- SIA 625621 -- 08. SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA LOCAL -- Expediente 1679/2026 -- X6615152F GEORGETA CORINA CIRPATOREA, 18946011Z ROSA CONCEPCION PORTOLES DELCAMPO -- DENUNCIA ACTIVIDAD	1679/2026



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		LOCAL AVDA...	
DECRET 2026-1017 [Resolución PR/2026/1058 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	05/05/2026	1032 - Solicitudes, quejas, sugerencias y propuestas. -- SIA 625398 -- 04. URBANISMO -- Expediente 862/2026 -- S4611001A Dirección Territorial de Educación, Cultura y Universidades - Castellón, S4611001A Dirección General de Infraestructuras Educa...	<u>862/2026</u>
DECRET 2026-1016 [Decreto de la convocatoria]	04/05/2026	CONVOCATORIA ORDINARIA JGL 7 MAYO 2026	<u>JGL/2026/8</u>
DECRET 2026-1015 [Resolución PR/2026/1157 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1808/2026</u>
DECRET 2026-1014 [Resolución PR/2026/1159 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1810/2026</u>
DECRET 2026-1013 [Resolución PR/2026/1161 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1773/2026</u>
DECRET 2026-1012 [Resolución PR/2026/1158 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1809/2026</u>
DECRET 2026-1011 [Resolución PR/2026/1163 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1823/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-1010 [Resolución PR/2026/1160 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1814/2026</u>
DECRET 2026-1009 [Resolución PR/2026/1139 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	04/05/2026	2035 - Expedientes de contratos menores. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 1670/2026 -- 20241295F NICOLAS BARRERA BARRACHINA -- CONTRATO SERVICIOS "CUINANT EL NOSTRE ENTORN" -- Resolución PR/2026/1139 - 01 Actuación genérica Resoluc...	<u>1670/2026</u>
DECRET 2026-1008 [Resolución PR/2026/1162 - 04. Autorización Inicio de Obras]	04/05/2026	1302 - Licencias de obra mayor. -- SIA 2982803 -- 04. URBANISMO -- Expediente 1710/2025 -- 20243386M Raquel Torres Polo -- 2025/213 Urb. Licencia Obras Vivienda Unifamiliar Aislada Urb La Coma Fase 1 A 225 RC (1464713YK5316S0001IF) -- Resolución P...	<u>1710/2025</u>
DECRET 2026-1007 [Resolución PR/2026/1140 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1780/2026</u>
DECRET 2026-1006 [Resolución PR/2026/1152 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1795/2026</u>
DECRET 2026-1005 [Resolución PR/2026/1154 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1797/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-1004 [Resolución PR/2026/1151 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1794/2026</u>
DECRET 2026-1003 [Resolución PR/2026/1153 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1796/2026</u>
DECRET 2026-1002 [Resolución PR/2026/1155 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	04/05/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1800/2026</u>
DECRET 2026-1001 [Resolución PR/2026/1156 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	30/04/2026	1172 - Peticiones de espacios públicos y recursos. -- SIA 2979670 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1697/2026 -- Múltiples interesados -- Uso puntual de espacios públicos y/o material municipal - USO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL TEMPORADA 2026-2027 -- Re...	<u>1697/2026</u>
DECRET 2026-1000 [Resolución PR/2026/1141 - CR-Ordenanza Convivencia Ciudadana]	30/04/2026	1082 - Expediente sancionador. -- SIA 625492 -- 16. PERSONAL -- Expediente 1779/2026 -- B29583945 ONTIME -- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. ACTA Nº 05/26 -- Resolución PR/2026/1141 - CR-Ordenanza Convivencia Ciudadana	<u>1779/2026</u>
DECRET 2026-0999 [Resolución PR/2026/1142 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	30/04/2026	1278 - Informes urbanísticos. -- SIA 625475 -- 04. URBANISMO -- Expediente 271/2026 -- 19009700Q JUAN BALAGUER VILARROCHA -- Informe	<u>271/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		segregación Calle Moreres nº 22 (9868901YK4396N0001RE) -- Resolución PR/2026/1142 - 01 Actuación genérica Resoluci...	
DECRET 2026-0998 [Resolución PR/2026/1150 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	30/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 756/2025 -- J12450888 NOTARIOS ASOCIADOS S.C.P., 18971647M JOSE DOMENECH VICENTE, 18986809X SUSANA DOMENECH VICENTE -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO D...	<u>756/2025</u>
DECRET 2026-0997 [Resolución PR/2026/1149 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	30/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 756/2025 -- J12450888 NOTARIOS ASOCIADOS S.C.P., 18971647M JOSE DOMENECH VICENTE, 18986809X SUSANA DOMENECH VICENTE -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO D...	<u>756/2025</u>
DECRET 2026-0996 [Resolución PR/2026/1144 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	30/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 657/2025 -- 19861351T MARIA ALPERA MONTESINOS, 19792339B RICARDO CAMPILLO NAVARRO -- LIQUIDACIÓN DE	<u>657/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 309 - (E-M...	
DECRET 2026-0995 [Resolución PR/2026/1146 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	30/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 651/2025 -- B95701975 GESTION DOCUMENTAL EUSKADI S.L., 18907773W JUAN MANUEL GOMEZ CASANOVA, 18934918F MARIA ROSARIO ROMERO SEGURA -- LIQUIDACIÓ...	<u>651/2025</u>
DECRET 2026-0993 [Resolución PR/2026/1147 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	30/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 651/2025 -- B95701975 GESTION DOCUMENTAL EUSKADI S.L., 18907773W JUAN MANUEL GOMEZ CASANOVA, 18934918F MARIA ROSARIO ROMERO SEGURA -- LIQUIDACIÓ...	<u>651/2025</u>
DECRET 2026-0994 [Resolución PR/2026/1145 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	30/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 657/2025 -- 19861351T MARIA ALPERA MONTESINOS, 19792339B RICARDO CAMPILLO NAVARRO -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 309 - (E-M...	<u>657/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-0992 [Resolución PR/2026/1148 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	30/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 532/2025 -- A06975593 AMSTRO LEGAL SERVICES SA, B12714432 PROBERCRUZ SL, 18999968J VERONICA BERNAD TENA -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA ...	<u>532/2025</u>
DECRET 2026-0991 [Resolución PR/2026/1143 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	30/04/2026	SIA 625475 -- 04. URBANISMO -- Expediente 1128/2026 -- 19008798B ENRIQUE SALES VARGAS -- INFORME PARA SOLICITUD DE CANCELACION DE CARGAS EN REGISTRO PROP 4549140YK4344N0001JK -- Resolución PR/2026/1143 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía	<u>1128/2026</u>
DECRET 2026-0990 [Resolución PR/2026/1098 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1702/2026</u>
DECRET 2026-0989 [Resolución PR/2026/1101 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1718/2026</u>
DECRET 2026-0988 [Resolución PR/2026/1100 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1707/2026</u>
DECRET 2026-0987 [Resolución PR/2026/1100 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1706/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

PR/2026/1099 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]			
DECRET 2026-0986 [Resolución PR/2026/1102 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1720/2026</u>
DECRET 2026-0985 [Resolución PR/2026/1106 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1744/2026</u>
DECRET 2026-0984 [Resolución PR/2026/1104 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1734/2026</u>
DECRET 2026-0983 [Resolución PR/2026/1103 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1723/2026</u>
DECRET 2026-0982 [Resolución PR/2026/1105 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1739/2026</u>
DECRET 2026-0981 [Resolución PR/2026/1110 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1758/2026</u>
DECRET 2026-0980 [Resolución PR/2026/1121 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1761/2026</u>
DECRET 2026-0979 [Resolución PR/2026/1109 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1749/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-0978 [Resolución PR/2026/1107 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1746/2026</u>
DECRET 2026-0977 [Resolución PR/2026/1108 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1748/2026</u>
DECRET 2026-0976 [Resolución PR/2026/1134 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1770/2026</u>
DECRET 2026-0975 [Resolución PR/2026/1135 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1777/2026</u>
DECRET 2026-0974 [Resolución PR/2026/1122 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1762/2026</u>
DECRET 2026-0973 [Resolución PR/2026/1133 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1769/2026</u>
DECRET 2026-0972 [Resolución PR/2026/1136 - 09 CIRCUITO AUTORIZACION QUEMAS AGRICOLAS]	29/04/2026	PERMISO QUEMA 2025	<u>1776/2026</u>
DECRET 2026-0971 [Resolución PR/2026/1116 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	29/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 1137/2025 -- 19008084X VICENTE JOSE GARCIA SANAHUJA, 20470835F SERGIO	<u>1137/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		GARCIA SANAHUJA, 20494008L EVA PATRICIA GARCIA SANAHUJA -- LIQUIDACIÓN DE ...	
DECRET 2026-0970 [Resolución PR/2026/1117 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	29/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 1137/2025 -- 19008084X VICENTE JOSE GARCIA SANAHUJA, 20470835F SERGIO GARCIA SANAHUJA, 20494008L EVA PATRICIA GARCIA SANAHUJA -- LIQUIDACIÓN DE ...	<u>1137/2025</u>
DECRET 2026-0969 [Resolución PR/2026/1118 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	29/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 1137/2025 -- 19008084X VICENTE JOSE GARCIA SANAHUJA, 20470835F SERGIO GARCIA SANAHUJA, 20494008L EVA PATRICIA GARCIA SANAHUJA -- LIQUIDACIÓN DE ...	<u>1137/2025</u>
DECRET 2026-0967 [Resolución PR/2026/1124 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	29/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 707/2025 -- 18691068A VICENTE GONELL ESCRIG, 18841617V ROSA IBAÑEZ MOR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 440 - VICENTE GONELL ...	<u>707/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-0968 [Resolución PR/2026/1123 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	29/04/2026	1266 - Subvenciones otorgadas por concurrencia competitiva. -- SIA 625590 -- 04. URBANISMO -- Expediente 1694/2026 -- SUBVENCIÓN 2026 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL PACES (subvencionar l'execució, mitjançant obres, instal·lacions i adquisició d'equips, d...	<u>1694/2026</u>
DECRET 2026-0966 [Resolución PR/2026/1125 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	29/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 707/2025 -- 18691068A VICENTE GONELL ESCRIG, 18841617V ROSA IBAÑEZ MOR -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 440 - VICENTE GONELL ...	<u>707/2025</u>
DECRET 2026-0964 [Resolución PR/2026/1131 - 06-TESORERÍA- DECRETO NO SUJECCIÓN PLUSVALÍA]	29/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 596/2025 -- 18951039M MARIA AMPARO SALES PORTOLES -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 67 -- Resolución PR/2026/1131 - 06-TESORER...	<u>596/2025</u>
DECRET 2026-0965 [Resolución PR/2026/1127 - Actuación genérica con fiscalización]	29/04/2026	1088 - Procedimientos judiciales contenciosos administrativos. -- SIA	<u>3684/2024</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		625597 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 3684/2024 -- Múltiples interesados -- JUZGADO CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO Nº 1 CASTELLON P.ABREVIADO 339/2024 (JMCB) -- Resolución PR/2026/...	
DECRET 2026-0963 [Resolución PR/2026/1132 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	29/04/2026	1148 - Proceso selectivo. -- SIA 625518 -- 16. PERSONAL -- Expediente 2079/2025 -- Múltiples interesados -- PROCESO SELECTIVO.- TÉCNICO DE JUVENTUD -- Resolución PR/2026/1132 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía	<u>2079/2025</u>
DECRET 2026-0962 [Resolución PR/2026/1126 - Resolución Tarjeta de Movilidad Reducida interesado]	29/04/2026	2188 - Solicitudes de títulos o carnets para obtención de ventajas sociales. -- SIA 625504 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD -- Expediente 1767/2026 -- 18898874G GLORIA CAVA MELGAREZ -- SOLICITUD TARJETA ESTACIONAMIENTO GLORIA CAVA MELGAREZ --	<u>1767/2026</u>
DECRET 2026-0961 [Resolución PR/2026/1137 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	29/04/2026	1148 - Proceso selectivo. -- SIA 625518 -- 16. PERSONAL -- Expediente 319/2026 -- Múltiples interesados -- PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA TAG OEP 2024 -- Resolución PR/2026/1137 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía	<u>319/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

DECRET 2026-0960 [Resolución PR/2026/1115 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	28/04/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras administraciones. -- SIA 625561 -- 14. TURISME I MUHBO -- Expediente 1667/2026 -- P1203100A Ayuntamiento de Borriol, S4611001A Generalitat Valenciana -- SUBVENCIONS MUSEUS I COL.LECCIONS MUSEOGRÀFIQUES 2026 ...	<u>1667/2026</u>
DECRET 2026-0959 [Resolución PR/2026/1114 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	28/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 857/2025 -- 20242160K ELOY MARMANEU BELTRAN -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 676 -- Resolución PR/2026/1114 - 06 TESORERÍA-DE...	<u>857/2025</u>
DECRET 2026-0958 [Resolución PR/2026/1094 - 06 TESORERÍA-PADRÓN OVP]	28/04/2026	1210 - Padrón de tasas. -- SIA 1242262 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 1660/2026 -- PADRÓN FISCAL VNS MERCADO SÁBADOS 2025 -- Resolución PR/2026/1094 - 06 TESORERÍA-PADRÓN OVP	<u>1660/2026</u>
DECRET 2026-0957 [Resolución PR/2026/1091 - 06-TESORERÍA-DECRETO NO SUJECCIÓN PLUSVALÍA]	28/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 856/2025 -- 18909955E FRANCISCO BALAGUER BALAGUER --	<u>856/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROTOCOLO 250 -- Resolución PR/2026/1091 - 06-TESORE...	
DECRET 2026-0956 [Resolución PR/2026/1090 - 08 SANCIONADOR VEHICULOS]	27/04/2026	RESOLUCION SANCIONADOR TRAFICO MULTAS 2026 NMUL/17	<u>1729/2026</u>
DECRET 2026-0955 [Resolución PR/2026/1088 - Actuación genérica con fiscalización]	27/04/2026	1144 - Expedientes de nóminas. -- SIA 625551 -- 16. PERSONAL -- Expediente 1379/2026 -- NÓMINES ABRIL 2026 -- Resolución PR/2026/1088 - Actuación genérica con fiscalización	<u>1379/2026</u>
DECRET 2026-0954 [Resolución PR/2026/1092 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	27/04/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras administraciones. -- SIA 625561 -- 26. BIBLIOTECA -- Expediente 1730/2026 -- XXVI Campaña de Animación a la Lectura María Moliner 2026 -- Resolución PR/2026/1092 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía	<u>1730/2026</u>
DECRET 2026-0953 [Resolución PR/2026/1093 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	27/04/2026	1303 - Licencias de obra menor. -- SIA 2982803 -- 04. URBANISMO -- Expediente 1352/2026 -- B21711908 METRO CUADRADO DISEÑO Y CONSTRUCCION 2025 SL -- Licencia de obras Pintar Fachada y reforma interior C/ -- Resolución PR/2026/1093 - 01 Actuación g...	<u>1352/2026</u>
DECRET 2026-0952 [Resolución	27/04/2026	1172 - Peticiones de espacios	<u>1550/2026</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

PR/2026/1095 - 10. AUTORIZACION DE USO DE INSTALACIONES MUNICIPALES (SALON ACTOS/OTROS)]		públicos y recursos. -- SIA 2979670 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1550/2026 -- G12951430 CLUB PATINATGE BORRIOL -- Uso puntual de espacios públicos y/o material municipal - SOLICITUD USO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL CLUB...	
DECRET 2026-0951 [Resolución PR/2026/1096 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	27/04/2026	2035 - Expedientes de contratos menores. -- SIA 2391745 -- 03. CONTRATACIÓN -- Expediente 1203/2026 -- Múltiples interesados -- CONTRATO DE OBRAS PARA ARREGLO Y ADECUACIÓN DE CAMINOS -- Resolución PR/2026/1096 - 01 Actuación genérica Resolución de...	<u>1203/2026</u>
DECRET 2026-0950 [Decreto de la convocatoria]	27/04/2026	CONVOCATORIA ORDINARIA PLENO 30 de ABRIL de 2026	<u>PLENO/ 2026/4</u>
DECRET 2026-0949 [Resolución PR/2026/1084 - Actuación genérica con fiscalización]	25/04/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1571/2026 -- APROBACION FACTURAS RELACION F-19-2026- AUDAX-GRUPCONT -- Resolución PR/2026/1084 - Actuación genérica con fiscalización	<u>1571/2026</u>
DECRET 2026-0948 [Resolución PR/2026/1085 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	25/04/2026	1269 - Subvenciones solicitadas a otras administraciones. -- SIA 625561 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD --	<u>1677/2024</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		Expediente 1677/2024 -- S4611001A Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia, Q6255151J L'HEREU, B96413034 RECURSOS Y APOYO ...	
DECRET 2026-0947 [Resolución PR/2026/1077 - Actuación genérica con fiscalización]	24/04/2026	1237 - Documentos contables de pago. -- SIA 2238063 -- 05. INTERVENCIÓN Y HACIENDA LOCAL -- Expediente 1272/2026 -- RELACION F-20-2026 FACTURAS GRUPO 5 EXPTE 1272-2026 -- Resolución PR/2026/1077 - Actuación genérica con fiscalización	<u>1272/2026</u>
DECRET 2026-0946 [Resolución PR/2026/1083 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	24/04/2026	1255 - Operaciones de crédito. -- SIA 625390 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 384/2026 -- 31594554Y ANTONIO LUIS REINA GUTIÉRREZ, A62338827 AUDAX RENOVABLES S.A., A85812360 BFF FINANCE IBERIA SA -- CESIÓN DE CRÉDITOS AUDAX RENOVABLES SA ...	<u>384/2026</u>
DECRET 2026-0945 [Resolución PR/2026/1082 - 06 TESORERÍA- DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	24/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA- RECAUDACIÓN -- Expediente 432/2025 -- 18922001Q ALEJANDRO SALVADOR MAÑA IZQUIERDO Y HERMANA, 18954358N NURIA MAÑA IZQUIERDO -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE	<u>432/2025</u>



Expte: 351/2026

Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		PLUSVALIA - PROT...	
DECRET 2026-0944 [Resolución PR/2026/1081 - 06 TESORERÍA-DECRETO LIQUIDACIÓN IIVTNU INDIVIDUAL]	24/04/2026	1187 - Liquidación de impuesto de Plusvalía. -- SIA 3029711 -- 06. TESORERIA-RECAUDACIÓN -- Expediente 432/2025 -- 18922001Q ALEJANDRO SALVADOR MAÑA IZQUIERDO Y HERMANA, 18954358N NURIA MAÑA IZQUIERDO -- LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE PLUSVALIA - PROT...	<u>432/2025</u>
DECRET 2026-0943 [Resolución PR/2026/1075 - 01-REMISION EXPT, PERSONACION Y DESIGNACION LETRADO PTO JUDICIAL]	24/04/2026	1088 - Procedimientos judiciales contenciosos administrativos. -- SIA 625597 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1665/2026 -- Múltiples interesados -- PO 74/2026-AT y PO 73/2026-B .recurso contencioso expropiación IES BORRIOL -- Resolución PR/2026/107...	<u>1665/2026</u>
DECRET 2026-0942 [Resolución PR/2026/1079 - Resolución Tarjeta de Movilidad Reducida interesado]	24/04/2026	SIA 625504 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD -- Expediente 2422/2021 -- 18934186B MANUEL BARBERA ORTIZ -- Solicitud tarjeta estacionamiento de Manuel Barberá Ortiz --	<u>2422/2021</u>
DECRET 2026-0941 [Resolución PR/2026/683 - Resolución Tarjeta de Movilidad Reducida interesado]	24/04/2026	2188 - Solicitudes de títulos o carnets para obtención de ventajas sociales. -- SIA 625504 -- 07. SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD -- Expediente 1108/2026 -- 20492603V MARY FELIPE VILARROCHA -- SOLICITUD TARJETA	<u>1108/2026</u>



Expte: 351/2026
Asunto: Dar cuenta Resoluciones Alcaldía 2026.

		ESTACIONAMIENTO MARY FELIPE VILARROCHA --	
DECRET 2026-0940 [Resolución PR/2026/1076 - CR-Inhumación y Concesión de unidad funeraria]	23/04/2026	1416 - Inhumaciones e incineraciones. -- SIA 2927270 -- 01. SECRETARÍA -- Expediente 1673/2026 -- 18830165L VICENTE BERNABE ESPIN RUBIO, 18967222L VICENTE ALEXIS ESPIN RAMOS -- Inhumación y concesión de unidad funeraria - INHUMACION Y CONCESION DE...	<u>1673/2026</u>
DECRET 2026-0939 [Resolución PR/2026/1078 - 01 Actuación genérica Resolución de Alcaldía]	23/04/2026	2087 - Proyectos de reparcelación. -- SIA 2839470 -- 04. URBANISMO -- Expediente 2769/2024 -- 73383221L NATALIA MARIA BALAGUER SOLIVA -- URB 2024/446 División Horizontal Av Zaragoza n 4 (RC 9764309YK4396S0001JA) -- Resolución PR/2026/1078 - 01 Act...	<u>2769/2024</u>